DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.

Latacunga, 11 de mayo de 2015

Señor
Milton Luis Lupercio Cabrera
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los Accionistas de la compañía **DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.**, resolvieron elegirlo a Usted por unanimidad, como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía. Según el reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal de las compañías, se expresa a continuación la siguiente información:

1.- Denominación de la compañía: DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.
2.- Fecha de constitución: Se constituyó el 28 de enero de 2011 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, Encargado, doctor Luis Vargas Hinostroza; y se inscribió en Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga el 4 de mayo de 2011.
3.- Nombramiento en virtud de la resolución adoptada por los Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.**, conforme consta del Acta de la referida junta, celebrada este 11 de mayo de 2015.
4.- Denominación a Cargo: Vicepresidente Ejecutivo
5.- Facultades estatutarias: Las contempladas en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social, por lo que se le otorga las atribuciones numeradas en el artículo mencionado, incluyendo la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.
6.- Período de vigencia del nombramiento: Este nombramiento tiene vigencia de cuatro (4) años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, conforme el artículo vigésimo cuarto del estatuto social.
7.- Autorización: De acuerdo con la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DAVALOS LARREATEGUI INDUSTRIAS PROCESADORAS DLIP S.A.**, celebrada este 11 de mayo de 2015, se autorizó expresamente al suscrito, Miguel Federico Dávalos Tamayo, para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Miguel Federico Dávalos Tamayo
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación de Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo a los términos antes mencionados. **Quito, 11 de mayo de 2015**

Milton Luis Lupercio Cabrera
Vicepresidente Ejecutivo
C.C. No. 010263435-9

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Raúl Salme Quintana

Razón: Siento por tal que en esta fecha se inscribió el título que antecede en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 1427 bajo la partida No. 463
Latacunga, a 30 de julio del 2015
REGISTRADOR

12 OCT 2015
Registrado Daisy P.